

Francisco González Hermosillo, Ruth Arboleyda, Esther Jasso y yo, entre otros, que vimos y compartimos con Constanza Vega su pasión en torno a los *Azoyú* y al

Humboldt Fragmento 1. A su estudio e interpretación dedicó sus últimos años de vida. Últimos, difíciles, pero fecundos años. Sólo puedo decir que, nuevamente, el

pudor de la historia, o la *historia como poetisa*, esa rareza que dobla los sucesos apenas perceptibles en trascendentes, jugaron en nuestro favor.

Los tres Fragmentos del Códice de Yanhuitlán*

Rodrigo Martínez Baracs**

Sebastián van Doesburg, Manuel A. Hermann Lejarazu y Michel R. Oudijk, *Códice de Yanhuitlán (1520-1544). Edición comentada y facsímil*, Oaxaca, Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca/Museo Textil de Oaxaca/Biblioteca Francisco de Burgoa de la Universidad

Autónoma Benito Juárez de Oaxaca/Biblioteca José María Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Archivo General de la Nación, 2015, 123 pp.

las Bellas Artes de Puebla, de donde posteriormente fue integrada a la Biblioteca Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. En 1940, el entonces recién creado Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el sello del Museo Nacional, publicó la primera gran edición del *Códice de Yanhuitlán*, con un amplio estudio preliminar escrito por el historiador Wigberto Jiménez Moreno (1909-1985), con el apoyo de Salvador Mateos Higuera (1898-1978); ése siendo el estudio más sólido sobre el *Códice* y su contexto.¹ Es una lástima que esa importante obra esté fuera de circulación.

* Una primera versión de esta reseña fue leída en la presentación de la nueva edición del *Códice de Yanhuitlán* realizada en la Biblioteca Francisco de Burgoa de la ciudad de Oaxaca el jueves 5 de noviembre de 2015, con la participación de María Isabel Grañén Porrúa, María de los Ángeles Romero Frizzi, Baltazar Brito Guadarrama y Sebastián van Doesburg. Leí una versión levemente corregida en la presentación de la edición en la Biblioteca Lafragua de la BUAP el jueves 4 de febrero de 2016, con la participación de Manuel de Santiago, Mercedes de Vega, Baltazar Brito Guadarrama y Michel Oudijk.

** Dirección de Estudios Históricos, INAH.

Es motivo de gran alegría para los mexicanistas la aparición de este importante libro, la nueva edición, nuevamente ampliada, del *Códice de Yanhuitlán*, hecha posible gracias al esfuerzo de varias personas e instituciones apasionadas por el estudio y el cuidado del patrimonio histórico de Oaxaca. Como es sabido, la parte más importante y conocida del *Códice de Yanhuitlán* (13 fojas pintadas por los dos lados) se encontró desde el siglo XIX en la Biblioteca de la Academia de

¹ *Códice de Yanhuitlán*, edición facsímil con un estudio preliminar de Wigberto Jiménez Moreno y Salvador Mateos Higuera, México, SEP/INAH, Museo Nacional, 1940.

Pero pronto, en 1947, el historiador Heinrich Berlin (1915-1988) dio a conocer otro fragmento del *Códice de Yanhuitlán*, que encontró en el volumen 272 del ramo de Vínculos del Archivo General de la Nación de la Ciudad de México, junto con otros documentos reunidos en el siglo XVIII relacionados con el cacicazgo del pueblo, también mixteco, de Tututepec.² Se trata de cuatro fojas con ocho láminas, tres de las cuales están directamente emparentadas con las ya conocidas del *Códice de Yanhuitlán*: la foja 506, recto y verso, con glifos mixtecos de año 5 Pedernal, 1524, y 6 Casa, 1525. El primero representa al encomendero Francisco de las Casas tomando posesión de la encomienda de Yanhuitlán en presencia del cacique don Francisco Caltzin, siempre con su glifo antropónimo 9 Casa. Y la lámina de la foja 505r, en el que figuran 54 círculos (que simbolizan monedas o cuentas de oro) semejantes a los 48 de la foja 6v de la parte del *Códice* de la Biblioteca Lafragua. Esa lámina se encuentra atrás de la foja 6r, que representa un penacho o capa de plumas. Las otras dos fojas, 504 y 507, difieren de las imágenes ya conocidas del *Códice* por su dimensión y escala. Parecen tener un significado más bien religioso, acaso vinculado con el juicio inquisitorial contra don Francisco Caltzin, representado por un personaje ataviado como Tláloc o Zaagüi. ¡Cómo lamentamos que un necio se

² Heinrich Berlin, *Fragmentos desconocidos del Códice de Yanhuitlán y otras investigaciones mixtecas*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1947.

atrevera a arrancar la imagen del personaje de la izquierda, aparentemente una bellísima diosa femenina! Habría que imaginarla y pintarla.

La primera edición del *Códice de Yanhuitlán* que reúne la parte principal, de la Biblioteca Lafragua de Puebla, y la hallada del Archivo General de la Nación, la publicó María Teresa Sepúlveda y Herrera en 1994, con un valioso y extenso estudio, que aprovecha el de Jiménez Moreno y aporta, además, entre otras cosas, el análisis de los agregados y omisiones deliberadas que sufrió el *Códice*.³

Por otro lado, el propio Heinrich Berlin, en su libro de 1947, también dio noticias de otros fragmentos aún no encontrados del *Códice*, que había reproducido el prolífico historiador oaxaqueño Manuel Martínez Gracida (1847-1923) en su libro inédito *Los indios oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos*, escrito a comienzos del siglo XX. Se sabía que esos documentos estaban en manos de una familia oaxaqueña, pero tardaron cien años en aparecer. María Isabel Grañén Porrúa y Sebastián van Doesburg cuentan la historia. Una mañana de 2007, en una reunión en la Biblioteca Burgoa de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, un reconocido abogado comentó que la esposa de un amigo y colega suyo había heredado de su padre un código oaxaqueño, al parecer del pueblo de Yanhuitlán, y que lo ofrecía a la venta. Los historiadores Sebastián van Does-

³ *Códice de Yanhuitlán*, estudio preliminar de María Teresa Sepúlveda y Herrera, México, INAH/BUAP, 1994.

burg y Michel R. Oudijk acudieron a la Ciudad de México a ver el código, que constaba de tres fojas, cuyas láminas coincidían con las que había copiado Martínez Gracida, por lo que podían considerarse una parte perdida del *Códice de Yanhuitlán*. Esas fojas también se encuentran en la edición motivo de la presente reseña, junto con otros documentos referentes al cacicazgo de Tututepec, por lo que esos últimos hallazgos parecían un expediente complementario del que se encuentra en el ramo de Vínculos del AGN.

No corrieron con suerte los reiterados intentos de que el INAH y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes adquirieran las tres fojas junto con los documentos de Tututepec, y la dueña de los documentos amenazaba con venderlos en el extranjero. Finalmente, después de seis años de presiones y negociaciones, se tomó la decisión de que un colectivo privado adquiriera el código, con el fin de entregarlo en comodato a una biblioteca pública oaxaqueña que asegurase su conservación, estudio y difusión: el Centro Cultural Santo Domingo del INAH, asentado en el antiguo convento de Santo Domingo. El pintor Francisco Toledo y la familia Harp Helú pusieron dos partes iguales, y una tercera parte la pusieron: el empresario chocolatero Salvador Flores, el político Manuel de Esesarte y los historiadores Nancy Farriss, Michael Swanton, Sebastián van Doesburg, Michel Oudijk y Manuel A. Hermann Lejarazu, entre otros. Así es como la tercera parte del *Códice de Yanhuitlán* regresó a Oaxaca en abril de 2013.

Las tres fojas, en estado muy frágil, fueron restauradas por las expertas y cuidadosas manos de María del Refugio Gutiérrez, del Taller de Restauración de la Biblioteca Francisco de Burgoa, y se decidió la organización de exposiciones con las tres partes por fin reunidas del *Códice de Yanhuitlán* en los tres repositorios que las conservan: la Biblioteca José María Lafragua, en Puebla; el Archivo General de la Nación, en la Ciudad de México, y el Centro Cultural Santo Domingo, en la ciudad de Oaxaca. Hasta la fecha sólo se ha montado la exposición en Oaxaca. De manera complementaria se decidió la publicación de un libro que reuniera y estudiara las tres partes reunidas del *Códice*.

Éste es el bello libro cuya aparición festejamos, coordinado por Sebastián van Doesburg y con la colaboración de Manuel A. Hermann Lejarazu y de Michel R. Oudijk, coeditado por la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, el Museo Textil de Oaxaca, la Biblioteca Francisco de Burgoa de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, la Biblioteca José María Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Archivo General de la Nación de la Ciudad de México. Debe mencionarse la coordinación editorial de Verónica Loera y Chávez y la gran labor de diseño del mexicano Bernardo Recamier, que lograron la elaboración de un libro notable y bello, de gran formato, para albergar adecuadamente las grandes fojas del *Códice*, y con ampliaciones de fragmentos que nos hacen descubrir su belleza e interrogarnos sobre su significado.

Lo más importante es, sin duda, la reproducción misma de las tres partes del *Códice*, particularmente fiel en su definición y sus colores, pues, entre otros aspectos, se cuidó que no se deslizaran diferencias de matiz en las diferentes partes. Por otro lado, los autores tomaron la decisión de que las fojas de cada parte del *Códice* se reprodujeran en el orden en el que se encuentran en sus repositorios, con el fin de no imponer una interpretación particular del *Códice de Yanhuitlán* en su conjunto.

Son muy valiosos los estudios sobre el *Códice de Yanhuitlán* reunidos en el libro: sobre los códices prehispánicos y coloniales de la Mixteca y la innovadora peculiaridad mixta del *Códice de Yanhuitlán*, prehispánica y colonial; sobre el señorío de Yanhuitlán, sus señores, sus encomenderos y sus frailes, y el contexto histórico en el que se produjo el *Códice*; sobre el descubrimiento e historia de los tres segmentos que conforman el *Códice*; sobre sus características físicas y, finalmente, una propuesta de orden de lectura del contenido de las láminas, ahora aumentadas.

Llama la atención que, pese a la adición de los segmentos del AGN y de Oaxaca, el *Códice de Yanhuitlán* sigue siendo un documento fragmentario, hecho por varios pintores, con mutilaciones y agregados, y de difícil interpretación unitaria en cuanto a las circunstancias y motivos de su elaboración. Con todo, debe advertirse, como lo hizo mi hermana Andrea Martínez Baracs en su edición de la Biblioteca Digital Mexicana, que el *Códice de Yanhuitlán* fue elaborado después del juicio inquisitorial por idolatría de

1544-1547, tras el proceso que condujo a la reconciliación entre el gobernador indio de Yanhuitlán (don Domingo y después don Gabriel), el encomendero (don Francisco de las Casas y su hijo Gonzalo) y los frailes dominicos, quienes acordaron una alianza, que se materializó en la construcción de la gran iglesia y conjunto conventual del pueblo, el cual hasta la fecha nos maravilla y exalta.

El *Códice de Yanhuitlán* parece haber sido hecho para celebrar esa alianza del pueblo, el encomendero y los frailes, y para hacerlo, el códice, de múltiples registros pictóricos, antiguos y modernos, se apropió de la forma antigua de los anales con la ayuda de los signos de los años mixtecos —que tienen muchas de las láminas del *Códice*— para rememorar algunos de los momentos más importantes de la historia de la región, comenzando por la conquista, la adaptación de Yanhuitlán y sus pueblos dependientes a la nueva situación, la imposición de la encomienda, los tributos, los servicios, hasta la alianza con los frailes dominicos y con el obispo de Oaxaca. El resultado nos da una visión particularmente rica de la historia de Yanhuitlán en las primeras décadas después de la Conquista.

En su estudio de 1940 a la edición del *Códice de Yanhuitlán*, Wigberto Jiménez Moreno dio las equivalencias de los años mixtecos con los cristianos, por lo que el *Códice*, tal como se conserva hoy, trata de acontecimientos que comenzaron en 1520, durante la conquista de Tenochtitlan, hasta 1544, precisamente cuando empieza el juicio inquisitorial. Doesburg,

Lejarazu y Oudijk, en su comentario sobre las láminas, retoman las fechaciones hechas por Jiménez Moreno y rechazan la propuesta de fechación de Sepúlveda y Herrera, que, sin fundamentarlo de manera adecuada, optó por leer los años mixtecos como si fuesen mexicas, por lo que dio fechas doce años adelantados.

En sus interpretaciones y comentarios sobre las láminas del *Códice de Yanhuitlán*, Doesburg, Lejarazu y Oudijk aprovechan y discuten las interpretaciones de Jiménez Moreno y Mateos Higuera, de Sepúlveda y Herrera, y de otros estudiosos, como María de los Ángeles Romero Frizzi, Maarten Jansen, Aurora Pérez Jiménez y Alessia Frassani. Los autores recapitulan a partir de todo ello para ofrecernos comentarios que deben ser vistos no como interpretaciones definitivas, sino más bien como propuestas de investigación y de trabajo. Más de una vez, los autores expresan sus dudas sobre tal o cual tema, y sus esperanzas de que aparezcan nuevos documentos o, tal vez, una parte aún desconocida del *Códice*.

Doesburg, Lejarazu y Oudijk propusieron dividir el *Códice de Yanhuitlán* en siete series: La serie I, de 3 fojas y unos fragmentos, incluye dos imágenes de 1520 relativas a la Conquista y varias sobre los pueblos sujetos y aliados de Yanhuitlán en ese momento. La serie II, de 3 fojas, refiere los tributos y servicios pagados al señor 9 Casa, don Francisco Caltzin. La serie III, de 6 fojas, refiere la llegada del encomendero Francisco de las Casas en 1524 y varias imágenes sobre los periodos tributarios y

de objetos para la danza. La serie IV es una sola foja que representa en sus dos lados un enorme rosario o collar, recibido por un personaje español, acaso el obispo Juan López de Zárate (1490-1555); el original de esta foja está perdido, y se conoce por la pintura de Mateo Saldaña que mandó hacer Alfonso Caso (1896-1970) en 1935, con base en la foto que ordenó tomar Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916) en 1892. La serie V, de 2 fojas, representa a dos españoles sentados, expresándose con signos de las manos, y una lista de pueblos y varios recipientes de oro, así como la firma de un convenio de un fraile dominico con el obispo. La serie VI, de 2 fojas, representa la llegada del dominico fray Domingo de Santa María y el inicio de la construcción de una iglesia en 1540-1541. La serie VII, de 2 fojas, finalmente, representa la solicitud de los nobles de Yanhuitlán en 1544 para que regresaran los dominicos refugiados en Teposcolula en 1541.

Así pues, el *Códice de Yanhuitlán* comienza con la conquista española, pero no la de Yanhuitlán, sino la de Tenochtitlan, lo cual se puede ver en la lámina por la participación de embarcaciones en los combates. La conquista de Tenochtitlan resultó decisiva en la historia de Yanhuitlán, porque fue definitiva para la alianza que la clase dirigente de Yanhuitlán decidió hacer con los conquistadores españoles, y precisamente este momento de decisión fue representado por la lámina que muestra la reunión del señor con una gran asamblea en el palacio de Yanhuitlán. Esa alianza política y militar con los españoles resultó decisiva en la

estrategia del señorío para obtener beneficios de los españoles, como lo hicieron la mayor parte de los pueblos y señores indígenas durante el periodo colonial.

Se ha considerado que la foja 5v de la serie Lafragua representa los combates en Tenochtitlan durante la retirada de la Noche Triste, del 30 de junio de 1520. Así lo plantearon Jiménez Moreno y Mateos Higuera, y, por su parte, también Sepúlveda y Herrera; pero Doesburg, Lejarazu y Oudijk prefieren considerar que se trata de la caída misma de Tenochtitlan en agosto de 1521, pues advirtieron que la Noche Triste no aparece en los documentos indígenas, mientras que sí aparece la caída y destrucción de Tenochtitlan. Sin embargo, dos indicios me hacen inclinarme por la primera alternativa, es decir; que se trata de la Noche Triste. La primera es la misma fecha de la lámina de la foja 5r, la de la asamblea, 1 Pedernal, que corresponde a 1520, de tal modo que la asamblea y el señor deben estar deliberando sobre un acontecimiento acaecido ese mismo año. Pero el otro elemento, más decisivo, que me lleva a inclinarme por la Noche Triste, es que en la lámina del *Lienzo de Yanhuitlán* las embarcaciones las tienen los mexicas para atacar a los españoles, porque los mexicas están obstaculizando por tierra y por agua su salida de la ciudad, mientras que en la toma de Tenochtitlan, son los españoles los que atacan a los mexicas con sus bergantines.

Vienen a la mente las embajadas que tras la Noche Triste, primero Cuitláhuac y después Cuauhtémoc, le mandaron al Cazonci en la ciu-

dad de Mechuacan, Tzintzuntzan, según la *Relación de Mechuacan* (1541), y peticiones de ayuda semejantes les debieron mandar los mexicas a los reinos enemigos y amigos, entre otros a Yanhuitlán, lo que debió ocasionar la deliberación de los señores y nobles guerreros.

La riqueza de las imágenes es muy grande y cada una se presta a comentarios y dudas, que los comentarios de Doesburg, Lejarazu y Oudijk ayudan a esclarecer o problematizar, como en el caso de la identidad de los dos españoles sentados de la foja 4r de la serie Lafragua, en el año 11 Conejo, 1530, cuando Francisco de las Casas había sido despojado de su encomienda de Yanhuitlán. Y cabría comentar los signos que hacen con las manos, que acaso sean números, como lo pensó José Luis Martínez (acaso 2, el personaje de la izquierda, y 1, el de la derecha), números referidos a las cantidades de los tributos, a las fechas de sus entregas u otras cosas; o acaso letras (acaso I, el personaje de la izquierda, y O, el de la derecha), según el alfabeto de manos, según el estudio sobre las expresiones de las manos de Édgar García Valencia y Manuel Hermann Lejarazu.⁴ Yo tengo la impresión de que se trata de un complemento de una explicación oral sobre la entrega de los tribu-

tos, en el que se deben de tomar en cuenta ambas manos: una mano da una información y la otra hace los cambios y los destaca. En el personaje de la izquierda, los dedos medio e índice de su mano izquierda están levantados, y con su mano derecha señala los dos dedos (anular y meñique) que están doblados, dando la idea de una sustracción. En el personaje de la derecha, sus dedos de la mano izquierda están doblados un poco, salvo el medio, y tal vez tras de él el anular, que son levantados con la mano derecha, parecería que está contando.

También me mueve a duda el enorme rosario o collar de la foja 8 de la serie de la Biblioteca Lafragua, que parecería sellar todo el *Códice de Yanhuitlán* con el Rosario, el signo por excelencia de la Orden de los Predicadores, la de los dominicos. Doesburg, Lejarazu y Oudijk no se muestran muy convencidos de lo anterior, y documentan que precisamente cuando llegaron los dominicos a Yanhuitlán, en 1529, ya se hablaba de “rosarios” para referirse a collares, como en un juicio de residencia hecho ese mismo año por el alcalde mayor Juan Peláez de Berrio, quien recibió a cambio “un rosario de cuentas de oro”. Además, como me lo señaló Verónica Loera y Chávez, las cuentas del *Códice* no están divididas en cinco de-

enas y cinco misterios, como los rosarios católicos. Con todo, sí parece una alusión clara a la Orden de los dominicos este enorme “rosario de cuentas de oro”, que ciertamente condensa la unidad de la religión y economía determinante en la alianza del pueblo, el encomendero y los frailes, registrada en el *Códice de Yanhuitlán*.

Comento que todavía me mueven a duda las imágenes de las fojas 504 y 507 de la serie del AGN, que según Doesburg, Lejarazu y Oudijk representan signos calendáricos para la entrega de los tributos de Yanhuitlán, pero que bien pueden ser consideradas (junto con las piezas de las fojas 2 y 3 de la serie del Centro Cultural Santo Domingo) en su naturaleza propiamente religiosa prehispánica, y vinculadas, por lo tanto, con el juicio inquisitorial de 1544-1547 contra los señores de Yanhuitlán (en el estudio preliminar de su edición del *Códice de Yanhuitlán*, Jiménez Moreno incluyó una nómina de “Nombres de dioses mixtecos y de sus ‘papas’”, tomados del proceso inquisitorial).

Agradezco profundamente a los editores y autores de esta nueva y magnífica edición de los tres segmentos conocidos del *Códice de Yanhuitlán* por obligarnos a reflexionar sobre el *Códice* mismo y sobre la dramática historia que nos ayuda a restituir en la memoria.

⁴ Édgar García Valencia y Manuel A. Hermann Lejarazu, “Retórica e imagen en el *Códice de Yanhuitlán*. Una propuesta para la lectura de algunas de sus láminas”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XXXIV, núm. 100, 2012, pp. 15-40.